



ACTA N° 405

Acta de la Sesión Ordinaria N° 405 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día jueves 20 de marzo del 2014.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Walter Gutiérrez Carmona, Presidente; Rocio Barrientos Solano, Vicepresidenta; Edel Reales Noboa, Tesorero; Kattia Benavides Morales, Secretaria; Jackeline Montero López, Vocal I; Benavides González, Vocal III; Irene Rodríguez Mena, Fiscal; Francisco J. Rodríguez Araya, Fiscal Suplente.

Ausentes con justificación: Henry Salazar Quesada, Vocal II.

Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las Actas 402 y 403.
3. Asuntos Administrativos.
4. Incorporaciones.
5. Informe Económico.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Varios.

Walter Gutierrez Carmona:

Buenas noches, ya todos tienen la agenda.

Acuerdo I: Se aprueba la agenda propuesta.

Walter Gutierrez Carmona:

Continuamos con el punto dos de la agenda.

2. Aprobación de las Actas 402 y 403.

El señor Walter Gutiérrez Carmona somete a votación la aprobación del acta de la sesión N.º 402 y 403.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO II:

Discutida y aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Junta Directiva, el acta de la sesión N.º 402 y 403.

El señor Walter Gutiérrez Carmona proceda a leer los asuntos administrativos.

3. Asuntos Administrativos:

Walter Gutierrez Carmona:

En asuntos administrativos nos encontramos tres casos.

Caso uno: Es del agremiado Fabio Jiménez Castro. **Asunto:** En sesiones anteriores se solicitó la suspensión de cuotas, por no ejercer la profesión y por realizar estudios fuera de Costa Rica por un lapso de cuatro años. El Colegio solicitó varios documentos los cuales presenta para dar curso a la solicitud

Al respecto se acuerda:

ACUERDO III

En atención a la solicitud del agremiado Fabio Jiménez Castro, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda aprobar la solicitud del agremiado, se indica a la administración que envíe un oficio al agremiado indicando el acuerdo, cabe indicar que en el oficio se debe comunicar lo siguiente: Lo motivamos para que no se aleje del Colegio y vuelva a estar activo en cuanto realice funciones atinentes a la profesión y regrese al país.

Caso dos: Es de la agremiada Gabriela Delgado Rodríguez. **Asunto:** La agremiada en sesiones anteriores solicitó la suspensión de cuotas por cuanto ira a estudiar en el extranjero y por no encontrarse laborando, el Colegio solicitó varios documentos los cuales presenta para dar curso a la solicitud y proceder de conformidad.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO VI

En atención a la solicitud de la agremiada Gabriela Delgado Rodríguez, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda aprobar la solicitud de la agremiada, se indica a la administración que envíe un oficio a la agremiada indicando el acuerdo, cabe indicar que en el oficio se debe comunicar lo siguiente: La motivamos para que no se aleje del Colegio y vuelva a estar activa en cuanto regrese al país.

Caso 3: Del agremiado Daniel Slon Campos. **Asunto:** El agremiado solicita la desafiliación al Colegio.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO V

En atención a la solicitud del agremiado Daniel Slon Campos, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica sobre la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se acuerda no aprobar la solicitud del agremiado, ya que se requiere lo siguiente:

- Tramitar y remitir del departamento de Recursos Humanos una certificación o constancia de la Institución de donde labora actualmente y se indique que no recibe ningún plus salarial por motivo de sus estudios en Ciencias Políticas y que tampoco está en una plaza pertinente a las Ciencias Políticas.

Walter Gutierrez Carmona:

Continuamos con las incorporaciones.

4. Incorporaciones.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Paola Artavia Villalobos**, cédula de identidad **No. 1-0844-0385**, Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Costa Rica.

- **María Gabriela Esquivel Jiménez**, cédula de identidad **No. 1-1371-0347**, Bachillerato en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.

- **Michelle Chinchilla Calderón**, cédula de identidad **No. 1-1458-0722**, Licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.

Acuerdo VI. Revisada la documentación aportada por las y los solicitantes, se observa que los solicitantes cumplen con los requisitos de ley, por tanto, se aprueban dichas solicitudes de incorporación.

Walter Gutierrez Carmona:

Pasamos al siguiente punto el informe económico, le cedo la palabra al señor tesorero Edel Reales.

Edel Reales:

Señores miembros de Junta Directiva Junta Directiva Colegio del Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, en relación al informe de los movimientos bancarios y las inversiones en títulos valores, se presenta el informe anual el cual fue enviado a sus correos electrónicos el día de ayer. En la página número tres está el corte del mes que es lo que tenemos. Básicamente como este año nos dedicamos a ahorrar, cerramos con cincuenta y seis millones de colones. Ante el himpas que tuvimos con el tema del bien inmueble, yo converse con las personas del Mercado de Valores entonces de los cuarenta cinco millones trescientos y un poco más, invertimos los cuarenta y cinco millones a cuarenta y tres días plazo en un bono, para ganar un poco de intereses en el entendido que en este mes es un poco tranquilo, Además cabe indicar que durante el último año la cuenta del Banco de Costa Rica tuvo bastante movimiento y ya hay bastante ahorrado prácticamente nueve millones de colones, sería importante colocar este dinero. Básicamente esto es lo que tenemos y el dinero está ahí.

Walter Gutierrez Carmona:

Aprobado el informe económico. **Acuerdo VII.**

Igualmente procedemos aprobar la propuesta del presupuesto del año 2014-2015. Que será sometido en la Asamblea General del próximo veintidós de marzo del presente año. **Acuerdo VIII.**

Pasamos al punto seis de la agenda, le cedo la palabra a la secretaria Kattia Benavides.

6. Correspondencia:

Kattia Benavides:

Para el día de hoy tenemos tres comunicaciones.

6. Correspondencia:

- ❖ Oficio con fecha del 10 de marzo del 2014. Suscrita por el Agremiado Andrey Ledezma Castro. **Asunto:** Solicita la suspensión de cuotas por no ejercer la profesión.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO IX.

En atención a la solicitud del agremiado Andrey Ledezma Castro, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** somete a discusión y aprobación la solicitud expuesta a la Junta Directiva, la cual no es aprobada por unanimidad. Se instruye a la administración a comunicar al agremiado, que para proceder de conformidad se requiero lo siguiente;

- ✓ Se requiere aporte una certificación o constancia del lugar donde labora y se indique el perfil del puesto en el cual se desempeña y adicionalmente debe de cancelar las cuotas que se encuentran pendientes al día de hoy.

- ❖ Correo electrónico con fecha del 10 de marzo del 2014. Suscrita por la Licda. Anabelle Corrales Guevara del área de Reclutamiento y Selección de Servicios Institucionales del Instituto Costarricense de Electricidad. **Asunto:** Solicita la siguiente información, nombres de los agremiados que laboran para nuestra institución con el propósito de unir alianzas para poder cumplir con la normativas internas de cada entidad, haciendo que estos/as profesionales ejerzan su profesión legalmente y se encuentren al día con las cuotas que le corresponden.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO X.

En atención a la solicitud de la Licenciada Anabelle Corrales Guevara, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** somete a discusión la solicitud expuesta a la Junta Directiva, se llega al siguiente acuerdo: instruir a la administración para solicitar a la Licda. Corrales Guevara, la información de los profesionales incorporados a nuestro Colegio que laboran para dicha Institución.

- ❖ Oficio con fecha del 10 de marzo del 2014. Suscrita por Msc. Esteban Arias Monge del Consejo Centro Americano de Acreditación. **Asunto:** Envío de calendarios 2014, diseñados por el Área de Comunicación de dicho Organismo, alusivo a la conmemoración del X Aniversario de este organismo.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO XI.

En atención al envío por parte del señor Esteban Arias, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica lo siguiente: se da por recibida y se agradece el envío de los calendarios.

Walter Gutierrez Carmona:

Procedemos al siguiente punto de la agenda.

7. Asuntos Varios:

Walter Gutierrez Carmona:

Yo quisiera referirme en asuntos varios a tres puntos, que son los siguientes;

1. Informar a la Junta Directiva que las acciones están altas en la Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica, nuestro representante titular Eugenio Herrera fue nombrado director del área Social, para que estemos debidamente notificados.
2. En estos días hable con nuestros encargados del Programa de radio Enfoque, el que tenemos en Radio Nacional, en donde ya hay una muy copiosa cantidad de programas radiales, entonces yo les solicite a ellos la producción de un cd que copilara todos los programas radiales que se han realizado, para estarlo entregando el día de la Asamblea General a cada uno de los afiliados que llegue, es importante poder hacer difusión de ese trabajo que se ha hecho es muy importante. Por una cuestión de casualidades tuve la oportunidad de comunicarme con la Editorial de la EUNA, a los cuales les manifesté que nosotros tenemos un programa de radio y las características; que posibilidad había de transformar eso en un pequeño libro, evidentemente no van a salir las setenta y cuatro entrevistas, pero se podrían escoger aquellas las que por contenido e impacto podrían ser

doce o quince a lo sumo. La editorial mostro su consentimiento. Entonces ya que cada uno tendrá un cd con todos los programas, nos abocáramos a la tarea de hacer una selección potencialmente para realizar ese proyecto con la Universidad Nacional. **ACUERDO XII**

3. En las dos últimas sesiones no los he podido acompañar por diferentes razones, pero ese hecho no da para haber realizar algunas gestiones respecto al Bien Inmueble en ese ínterin he logrado contactar con la corredora de Bienes Raíces Ana María Sánchez, procedí a darle el perfil de lo que aquí siempre se ha hablado en referencia a lo que necesita el Colegio, que el inmueble debe de rondar alrededor de los cien millones de colones, que evidentemente no debe haber una problemática de seguridad alrededor, que tenga el permiso de uso comercial del suelo y que fuera un establecimiento con una aspiración de doscientos a quinientos metros cuadrados. La meta siempre ha sido tener una oficina y posteriormente en un futuro construir una edificación nueva. Por el monto que le estamos proporcionando de cien millones de colones la corredora me indico que si es posible encontrar un bien inmueble con todas esa características. En los próximos días se nos estará enviando la información de varias opciones.

Algún miembro de Junta Directiva desea hacer algún comentario.

Edel Reales:

Yo si quisiera indicar sobre el Bien Inmueble, en sesión pasada se conversaba que existía un grado de molestia. Yo indicaba si es necesario yo me aparto del tema en función de que busquemos una alternativa viable para todos. Yo tengo una idea de lo que podríamos hacer con el dinero pero no ha calado la función entonces yo siento que esta corredora de raíces pueda encontrar lo que andamos buscando. Hay que recordar que la condición de los cien millones de colones es con la ayuda del Banco Popular y la misma no sé si estará vigente, posiblemente las tasa de interés comenzaran a subir, el cambio ha subido. Por lo tanto las condiciones de los cien millones de colones podrían bajar pero son cosas que hay que valorar en su momento, ya que el contacto con el Banco Popular lo hemos perdido. Yo si esperarí y abogarí para que este año se resolviera este tema. Ya que este último año lo que hicimos fue ahorrar dinero. Insisto en que por favor tratemos de hacer la compra o inversión del Bien Inmueble. Reitero las propiedades son muy caras y yo pensarí en otras inversiones que nos den más facilidad a futuro.

Walter Gutierrez Carmona:

Respecto a la preocupación de Edel por la pérdida de contacto con el Banco Popular podemos estar tranquilos, eso no será así ya que yo sigo manteniendo la conexión con Doña Olga Quirós, representante del Banco Popular en FECOPROU, ella me indico que siempre hay anuencia en ayudarnos en ese sentido.

Considero que si vamos a contar con el apoyo de personas que se dedican a este tema a tiempo completo, por ejemplo a mi me ha resultado imposible buscar opciones por cuestiones de trabajo, esperemos en el corto plazo nos puedan presentar una serie de ofertas.

Rocio Barrientos:

El asunto de que nos presenten ofertas, ese no es tanto el problema, el problema es que nosotros no vayamos a verlas. En cuanto al Banco popular aunque se mantenga la anuencia, si me da pena porque vale que yo no fui, me daría mucha pena el tener que volver ahí. Cuando uno va y habla con un gerente, le quita el tiempo por un buen rato y al final no se proceda me da mucha vergüenza.

Otra es que nosotros nos comprometimos con la Asamblea General para comprar la sede del Colegio. Tenemos que tomar decisiones. Esta Junta Directiva es sumamente responsable y nunca ha querido perjudicar al Colegio, sigamos con ese compromiso que si la corredora nos da tres opciones vayamos a verlas y si no pueden todos que vayan los que puedan, no podemos seguir en este círculo vicioso, ya que es una decisión muy importante, además es una deuda que tenemos con el Colegio. Están muy bien las finanzas y tenemos que tener ese compromiso con la compra del bien Inmueble, no es que quiera votar el dinero en cualquier cosa, pero si me interesa que tengamos una inversión buena, una inversión deseable que puede ser a futuro ya sea para ampliar o bien la utilicemos para otra función que nos servirá para adquirir un lugar más grande, mucho mejor en condiciones, etc.

Agradezco nuevamente a Edel y Patricia porque se que el trabajo que han hecho es de mucho dedicación de ir sábados para buscar y encontrar para enviarnos opciones, nosotros no hemos ido a visitarlas por las circunstancias que sean y lo vuelvo a repetir nosotros aquí solamente venimos una vez al mes es el único compromiso que tenemos con el Colegio, si estamos aquí es para cumplir con las cosas que prometimos.

Edel Reales:

Otra opción es que si se dificulta mucho la compra podemos alquilar un lugar más bonito. Tenemos que ser sinceros este lugar donde estamos actualmente es bien feo. Ya es necesario un cambio para el bien de todos, hay que recordar que muy pronto estará otra persona en la oficina por lo cual este espacio es muy reducido.

Patricia Benavides:

Estaba analizando si tenemos quórum completo no cabemos en esta mesa, ese es un ejemplo por citar uno del porque ya es necesario un cambio. El inmueble es una necesidad que se debe de realizar a la mayor brevedad posible. Yo si lamento mucho que en este año no se logrará la compra

del bien inmueble, lamento que no se diera una actividad fuerte en referencia a seminarios y capacitaciones, yo soy una persona que me esfuerzo mucho, soy una persona que me gusta cumplir las metas entonces el salir de aquí que no hay metas cumplidas en realidad me entristece y quisiera seguir luchando hasta que se consiga la compra del bien inmueble. Me parecería injusto que después de tanto esfuerzo para tener en orden las finanzas alguien más las desperdiciara en cosas innecesarias como paso tiempo atrás, como es posible que en Juntas Directivas atrás se entregaran solamente treinta mil colones en las arcas del Colegio me parece inaudito. Yo siempre estoy a disposición así que cuando quieran ponerle, aquí estoy para trabajar y tomen en cuenta que yo quiero lograr esta meta del Bien Inmueble. Estoy anuente a ayudarles en todo.

Irene Rodríguez:

Desde la fiscalía insistir nuevamente, cuando estaba revisando las actas para realizar mi informe casi siempre hablaba del mismo tema, ha sido más que recurrente, más que conocido y yo nuevamente insto a esta Junta Directiva a los nuevos a los que vendrán a que realmente esto sea una meta cumplida, yo inicié con Walter hace dos años este proyecto por lo menos el tema del Bien Inmueble concretamente, realmente para mi terminar este periodo de dos años como fiscal y no verlo para mi es de profunda tristeza, como lo decía Patricia me siento un poco mal con el tiempo y no se ha podido concretar si uno lo ve hacia atrás, dos años fue tiempo suficiente para analizar y aquí estamos en el mismo lugar, en el mismo espacio entonces a mi si me resulta lamentable esta situación. Así que de verdad yo esperaría que a los que les queda un año de tiempo ojala lo puedan concretar. No me gustaría que ver dentro de tres o cuatro años intervenir como en tiempo atrás ha sucedido porque no hay dinero y seguimos aquí pagando alquiler en el mismo lugar feo de siempre. Entonces yo quisiera hacer un llamado para que esto no pase del 2014.

Walter Gutierrez Carmona:

¿Algún otro asunto vario que tratar?

Edel Reales:

Indicar que es de suma importancia la contratación de otra persona en el Colegio para llevar a cabo la función de cuentas por cobrar, hay que definir si es por tiempo completo o medio tiempo y cuanto sería el pago.

Al respecto se acuerda:

ACUERDO XIII.

En atención a la solicitud del señor tesorero, el señor **Walter Gutiérrez Carmona** indica lo siguiente: se aprueba por unanimidad la contratación de una persona para la gestión de cobro y análisis de los

expedientes de los agremiados y se instruye a la administración enviar nota al contador del Colegio para que nos proporcione un perfil de dicho puesto.

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Walter Gutiérrez Carmona.
Presidente Junta Directiva

Kattia Benavides Morales.
Secretaria Junta Directiva